

98465

Guayaquil, 09 de septiembre de 2019

Sra.
Margeore Cristina Cedillo Mora
Ciudad.

De mi consideración:

Me complace comunicarle que, en Junta General Universal de Accionistas, de la Compañía denominada **G&Z TECHNOLOGY S.A.**, celebrada el seis de septiembre de dos mil diecinueve, se designó a usted como **PRESIDENTA** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social. Usted reemplaza en sus funciones a la señora Mercedes Dolores Pazmiño Abad.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo en concordancia con el literal e) del Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **G&Z TECHNOLOGY S.A.**, celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Doctor Piero Aycart Vincenzini, el seis de enero de dos mil once e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con el número mil doscientos noventa y uno (1.291) y anotada en el Repertorio bajo el número cuatro mil ciento noventa y tres (4.193) el veinte de enero de dos mil once.

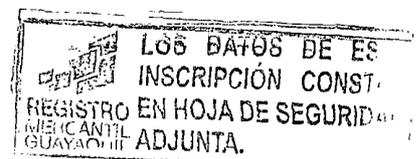
Atentamente,


Ing. María Gabriela Maldonado Borja
Gerente General

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **G&Z TECHNOLOGY S.A.**

Guayaquil, 09 de septiembre de 2019


Sra. Margeore Cristina Cedillo Mora
C. C. 0703231704





NUMERO DE REPERTORIO:44.592
FECHA DE REPERTORIO:13/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:08:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **G&Z TECHNOLOGY S.A.**, a favor de **MARGEORE CRISTINA CEDILLO MORA**, de fojas **33.645 a 33.648**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.468**.

ORDEN: 44592



Guayaquil, 17 de septiembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0094995

FIRMA: _____
26 SEP 2019 11:20
AGENCI
DE COMPARAS, VALORES
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
SUPERINTENDENCIA